

IA-73-028-914139990-N-5-2024
"SERVICIO DE JARDINERÍA 2024"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS, PRESENCIAL, NACIONAL
IA-73-028-914139990-N-5-2024.
"SERVICIO DE JARDINERÍA 2024"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas del día viernes 22 del mes de marzo del 2024, en la Sala de Juntas del Edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez # 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco, se reunieron en la 2da. Sesión Ordinaria los integrantes del **Comité de Adquisiciones y Arrendamientos de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de emitir el fallo de La **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, IA-73-028-914139990-N-5-2024. "SERVICIO DE JARDINERÍA 2024"**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 26, fracción II; 26 Bis, fracción II; 27; 28, fracción I; 36; 36 Bis, 37, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); artículo 51 del Reglamento de la citada Ley; el punto IV, apartado 2.5; de la convocatoria de la presente invitación, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- a) Con fecha del 08 de marzo del año 2024, fueron publicadas las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional IA-73-028-914139990-N-5-2024, en el sistema electrónico de CompraNet.
- b) Con fecha 19 del mes de marzo del año 2024, fueron recibidas las proposiciones de los participantes de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, Presencial, Nacional IA-73-028-914139990-N-5-2023, de manera Presencia en las instalaciones de la Universidad.

Considerando

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo cuarto, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto determinó que la apertura de sobres iniciará con los que fueron recibidos de manera presencial haciendo constar lo siguiente:

De acuerdo al registro de participantes los sobres recibidos de manera presencial son los siguientes:

No.	Licitantes participantes a este acto
1	SAUBER INNOVATION S.A DE C.V.
2	LIKEUREN DE MÉXICO S.A. de C.V.

Acto seguido, Se llevó a cabo la apertura de los sobres cerrados de las personas físicas y jurídicas participantes, que contienen las proposiciones requeridas en un punto VII de esta convocatoria, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis detallado de su contenido; de lo anterior se hace constar lo siguiente:



IA-73-028-914139990-N-5-2024
"SERVICIO DE JARDINERÍA 2024"

Licitante	SAUBER INNOVATION S.A DE C.V		LIKEUREN DE MÉXICO S.A. de C.V.	
	Entregó		Entregó	
Documentos solicitados en el punto 8 de las bases	SI	NO	SI	NO
Anexo 1- Propuesta Técnica				
Anexo 2- Propuesta Económica	X		X	
Anexo 3 - Formato de acreditación	X		X	
Anexo 4- Identificación oficial vigente del licitante o en su caso del representante legal	X		X	
Anexo 5- Manifestación de Nacionalidad	X		X	
Anexo 6- Manifestación MIPYME	X		X	
Anexo 7- Escrito de aceptación de la convocatoria y aceptación de normas	X		X	
Anexo 8- Escrito del artículo 50 y 60 de la LAASSP	X		X	
Anexo 9-Declaración de integridad	X		X	
Anexo 10- Escrito de aceptación para permitir visitas a sus instalaciones	X		X	
Anexo 11- Listado de principales clientes	X		X	
Anexo 12- Conformidad de Deficiencias o incumplimientos	X		X	
Anexo 13- Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales (art. 32-D del CFF)	X		X	
	Positivo 2 de marzo del 2024		Positivo 13 de marzo del 2024	
Anexo 14- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones del IMSS	X		X	
	Positivo 05 de marzo del 2024		Sin opinión 13 de marzo del 2024	
Anexo 15-Manifiesto de Conflicto de Interés	X		X	
Anexo 16- Clasificación de documentos	X		X	
Anexo 17-Constancia de visita de campo	X		X	

Evaluación Legal, Administrativa y Económica

Nombre	Cargo
C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo
Lic. Luis David Arellano Meza	Encargado del Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales (Unidad Centralizada de Compras)

Dentro del análisis realizado por el área contratante y requirente, de las propuestas presentadas se observó lo siguiente:

Licitantes: SAUBER INNOVATION S.A. de C.V., LIKEUREN DE MEXICO S.A DE C.V.; Sus proposiciones presentadas por los licitantes, administrativa y legalmente se consideran Solventes, ya que cumplen con todos los requisitos administrativos y legales solicitados en la convocatoria del presente procedimiento. Por lo que son susceptibles de llevar a cabo la presente evaluación a través del método de Puntos y Porcentajes Establecidos en las Bases dentro del punto 5 Criterios de Evaluación de Proposiciones.

De acuerdo a lo especificado en las bases que rigen el presente proceso los rubros a evaluar se encuentran en la siguiente Tabla:

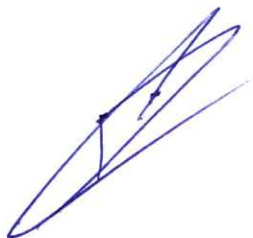
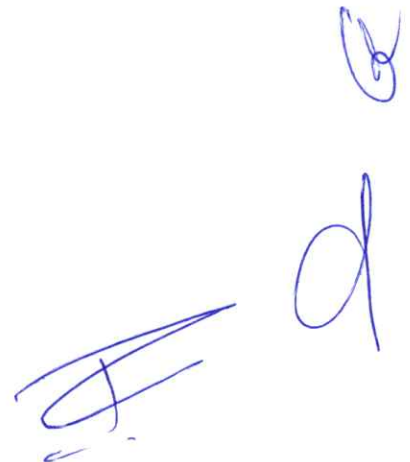


IA-73-028-914139990-N-5-2024
"SERVICIO DE JARDINERÍA 2024"

REF.	Concepto a Evaluar	Comprobante	Supuesto	Puntaje	SAUBER INNOVATION S.A DE C.V	LIKEUREN DE MEXICO S.A DE C.V
1	Programa de Trabajo de Jardinería La empresa cuenta con un manual general de actividades de Jardinería para la Universidad	Documento impreso o digital	Cuenta con Programa de Trabajo General de Jardinería No cuenta con manual	20 puntos 0 puntos	20 puntos Presenta plan de trabajo	20 puntos Presenta plan de trabajo
2	Certificaciones de calidad en sus procesos y actividades. La empresa cuenta con procesos, procedimientos y/actividades certificados por normas de calidad	Certificados obtenidos	Presenta dos o más certificados de calidad Presenta un certificado de calidad No presenta certificados de calidad	10 puntos 5 puntos 0 puntos	10 Puntos presenta Certificados de calidad	0 puntos No Presenta documentos de certificación
3	Experiencia del personal en los trabajos de Jardinería	Currículo o constancias del personal donde se visualicé los años de experiencia en Jardinería	Currículo o constancia de experiencia laboral del personal (5 años de experiencia). El personal tiene de 2 a 4 años de experiencia en trabajos de jardinería El personal tiene al menos un año de experiencia en trabajos de jardinería	10 7 5	7 puntos Presenta manifiesto de que su personal tiene experiencia de 2-4 años de antigüedad en el servicio de jardinería.	7 puntos Presenta manifiesto de que su personal tiene 2-4 años de antigüedad en el servicio de jardinería
4	El licitante cuenta con al menos 5 años de experiencia prestando los servicios relacionados con el objeto de la contratación	Copia de contratos, situación fiscal donde se comprueba el tiempo en que se registra la actividad comercial.	Cuenta con al menos 5 años de experiencia Cuenta con al menos de 3 a 4 años de experiencia Cuenta con al menos dos años de experiencia	10 5 2	5 puntos Presenta contratos de 2021 y 2022 y carta de recomendación de tener 4 años de brindar el servicio.	5 puntos Presenta constancia de situación fiscal con actividad comercial desde 2020 y contratos de 2022 con la actividad.
5	Cumplimiento de contrato satisfactoriamente en servicios similares	Carta de recomendación donde se prestó satisfactoriamente el servicio	Carta que expresa que el servicio se prestó de	10	10 puntos Presenta carta de recomendación	10 puntos Presenta carta de recomendación

IA-73-028-914139990-N-5-2024
"SERVICIO DE JARDINERÍA 2024"

			manera satisfactoria			
			Carta de recomendación genérica donde manifiesta que se prestó el servicio	5		
			No presenta carta de recomendación	0		
6	Propuesta económica acorde a la necesidad del servicio	Presenta la propuesta más baja sin demeritar la calidad del servicio	Es la propuesta más baja	40	Partida 1 \$ 1,264,000.00 más IVA	Partida 1 \$ 1,232,000.00 más IVA
			Es la Segunda propuesta más baja	30	Partida 2 \$ 112,500.00 más IVA	Partida 2 \$ 108,750.00 más IVA
			Es la tercera propuesta más baja	10	Partida 3 \$ 200,000.00 más IVA	Partida 3 \$ 240,000.00 más IVA
					Total, con IVA \$ 1,828,740.00	Total, con IVA \$ 1,833,670.00
					40 puntos	30 puntos
					De acuerdo a la propuesta económica que presenta, es la segunda propuesta más económica en las tres partidas	En las tres partidas registra La propuesta más económica
				Total de Puntos	92 puntos	72 puntos

IA-73-028-914139990-N-5-2024
"SERVICIO DE JARDINERÍA 2024"

La propuesta económica de los licitantes antes mencionados es la siguiente:

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Partida	SAUBER INNOVATION S.A DE C.V	LIKEUREN DE MEXICO S.A DE C.V.
Partida 1 (sin IVA)	\$ 1'264,000.00	\$ 1'232,000.00
Partida 2 (sin IVA)	\$ 112,500.00	\$ 108,750.00
Partida 3 (sin IVA)	\$200,000.00	\$240,000.00
Total con IVA	\$ 1,828,740.00	\$ 1,833,670.00

Evaluación Técnica:

Nombre	Cargo
Lic. Luis David Arellano Meza	Encargado de la Jefatura de Recursos Materiales (área requirente)
C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo

Evaluación Legal, Administrativa y Económica

Nombre	Cargo
C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo
Lic. Luis David Arellano Meza	Encargado de la Jefatura de Recursos Materiales (área requirente)

Una vez llevado a cabo el presente análisis legal, documental, técnico y económico se procede a emitir el siguiente:

RESOLUTIVO

En apego a lo que señala el Artículo 37 de la Ley; se concluye que se **Adjudica las partidas 1, 2 y 3 del presente Procedimiento** a la empresa **Sauber Innovation S.A de C.V.**, por unanimidad de votos de los vocales presentes en la sesión, ya que dicha empresa presenta una propuesta que cumple con todos los requisitos administrativos y legales, obtuvo el mayor puntaje de la evaluación bajo el método de "puntos y porcentajes" con **92 puntos totales**, además su propuesta económica en las tres partidas es **Solvente** y el monto total se encuentra **9.3 %** por debajo del techo financiero establecido por la convocante para este procedimiento, esto con fundamento en el Art. 36 y 36 bis d la Ley.

El importe por cada una de las partidas es el siguiente; la partida 1 por los 8 meses de servicio es de \$ 1,264,000.00 (un millón, doscientos sesenta y cuatro mil pesos M.N. 00/100), la partida 2 por un monto de \$112,500.00, la partida 3 por un monto de \$200,000.00 pesos, todos los precios más IVA los cuales hacen un total de **\$1,828,740.00** (Un millón, ochocientos veinte ocho mil setecientos cuarenta pesos M.N. 00/100) IVA incluido. El tiempo de entrega del servicio será conforme a lo señalado en el anexo técnico, para la partida 1 es a partir del 01 de abril de 2024 al 30 de noviembre de 2024, para la partida 2 tendrá 30 días a partir de la firma del contrato para realizar el despunte de 25 árboles; para la partida 3 asistirá 3 veces por mes de acuerdo a las necesidades del servicio, evitando en todo momento la acumulación de hojarasca y ramas; este retiro deberá de ejecutarse sin excepción alguna.

Se procede a verificar en la página de CompraNet, si el licitante al que se le adjudica la partida de este proceso de contratación, se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo a lo señalado en el art. 50, fracción IV de la Ley, desprendiéndose que no existen proveedores sancionados bajo ese nombre o razón social, tal como se muestra a continuación:




IA-73-028-914139990-N-5-2024
"SERVICIO DE JARDINERÍA 2024"

El Licitante Likeuren de México S.A. de C.V., no fue adjudicado en el siguiente proceso por obtener el segundo lugar respectivamente en el método de evaluación de puntos y porcentajes, siendo los resultados los siguientes:

Likeuren de México S.A. de C.V. obtuvo 72 puntos.

Notifíquese la presente resolución a los PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los PARTICIPANTES involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta.

Proceda a la formalización del contrato correspondiente, quedando notificado el PROVEEDOR que deberá firma el contrato y presentar la documentación correspondiente en la Unidad Centralizada de Compras en los plazos y términos establecido en la convocatoria del procedimiento.

Se hace del conocimiento que, en caso de existir alguna inconformidad a la resolución del presente fallo, los licitantes podrán presentar su inconformidad en atención a lo dispuesto por el artículo 65, fracción III de la Ley, ante el Órgano Interno de Control en esta Entidad o ante la Secretaría de la Función Pública o a través del sistema CompraNet dentro de los 06 (seis) días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique el presente Fallo.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Jalisco, se ubica en el la Planta baja del Edificio A, calle Luis J Jiménez # 577, colonia Primero de Mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco, México.

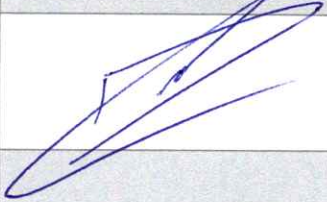



El acto fue presidido por el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la Universidad Tecnológica de Jalisco, Dr. Héctor Pulido González; el Titular de la Unidad Centralizada de Compras Lic. Luis David Arellano Meza y los miembros del Comité de Adquisiciones.

El presente fallo consta de un total de 08 (ocho) páginas útiles.

Así lo resolvió y firmaron para constancia los servidores públicos señalados en la presente acta, siendo las 14:30 del día de su inicio.

IA-73-028-914139990-N-5-2024
"SERVICIO DE JARDINERÍA 2024"

Por los Representantes del "COMITÉ":

No.	Cargo	Nombre	Firma
1.	Presidente Voz y Voto	Dr. Héctor Pulido González Rector	
2.	Secretario Técnico Voz	Lic. Luis David Arellano Meza Encargado de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales	
3.	Vocal Voz y Voto	Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas Secretario Académico	
4.	Vocal Voz y Voto	Mtra. Sandra Ribeiro Valle Secretaria de Vinculación	
5.	Vocal Voz y Voto	C.P. Felipe Nava Aguilera Secretario Administrativo	
6.	Vocal Voz y Voto	Mtra. Karina Guevara Chacón Directora de Administración y Finanzas	

Invitados por el Universidad Tecnológica de Jalisco			
No.		Nombres	Firma
1.	Invitado Voz	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General	
2.	Invitado Voz	Lic. Javier Esquivel Chávez Titular del Órgano Interno de Control	

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación Procedimiento de Invitación de Cuando menos a Tres Personas IA-73-028-914139990-N-5-2024.